

PREVEN DISCUSIÓN EL 6 DE DICIEMBRE

Morena aplaza votación de la reforma electoral

El Presidente adelanta envío de modificaciones a leyes secundarias

**POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA**

La discusión en el pleno de la reforma electoral, aprobada en comisiones el pasado lunes, se pospuso una semana "por prudencia", informó ayer el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

De acuerdo con el morenista, el aplazamiento se hizo a petición de sus aliados del PT y PVEM. Sin embargo, las bancadas de estos partidos negaron haberlo solicitado, lo que desató versiones de opositores de desacuerdos en el bloque oficialista.

Ante la amenaza de veto en la Cámara de Diputados por parte de los legisladores de oposición, cuyos votos se requieren para lograr la mayoría calificada, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que, en los próximos días, enviará al Congreso una nueva reforma, esta vez a leyes secundarias en materia electoral.

PRIMERA | PÁGINA 6

CÁMARA DE DIPUTADOS

Morena y los partidos aliados se hacen bolas

CHOCAN VERSIONES SOBRE los motivos para posponer ayer la votación de la reforma electoral en el pleno; Ignacio Mier dice que le pidieron retrasarla

**POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA**



Con el argumento de que los coordinadores de las bancadas del PT y PVEM le pidieron tiempo para analizar el dictamen, el jefe de Morena, Ignacio Mier Velazco, pospuso para la próxima semana la anunciada votación en contra de la reforma presidencial electoral.

“Fíjate que recién concluyó una reunión con la coalición y me ha pedido que, en el dictamen que hoy se le va hacer declaratoria de publicidad, seamos prudentes y se empapen de ello todos los integrantes y mejor se desahogue el dictamen hasta el día martes, dentro de ocho días”, anunció el morenista en entrevista de radio con **Ciro Gómez Leyva**.

De esa forma se canceló el anunciado festejo de la oposición de que enterrarían este martes la propuesta que buscaba suprimir al INE y crear el llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Desde las 8 de la mañana, cuando hizo esa declaración, y posteriormente en Twitter, el líder de la mayoría legislativa en San Lázaro atribuyó la prórroga a la solicitud de sus aliados.

Sin embargo, otras fueron las versiones del PT y del PVEM.

“Hoy en la mañana me llamó Nacho Mier para decirme, Gerardo, vamos a posponer 8 días. Él, nosotros no lo buscamos, él me dijo vamos a posponer 8 días”, contó el vicecoordinador Gerardo Fernández Noroña.

“Siendo muy claros, tuve comunicación muy temprana con el diputado Mier y me dijo: ‘hay inquietudes de parte de algunos compañeros, ¿cómo ves? no violentemos esto, demos un espacio y lo vemos la próxima semana’, reseñó el jefe de la diputación del PVEM, **Carlos Puente**.

En conferencia de prensa, por separado, ambas bancadas de la coalición Juntos Haremos Historia rechazaron la versión que cerca de las 10 de la mañana había soltado el presidente nacional del PRI y diputado federal **Alejandro Moreno**:

“Nosotros lo que vemos es que no tienen los votos, que no tienen los votos, obvio está de la oposición, para una reforma constitucional, pero también estamos viendo que tienen problemas con sus aliados para las leyes reglamentarias”.

Aunque en sus respectivas conferencias de prensa, los coordinadores del PT y del PVEM rechazaron que estuvieran condicionando reforma alguna, sí admitieron que aún no existe claridad ni acuerdos respecto a la eliminación de los plurinominales y las candidaturas comunes y de coalición.

Esos temas serían parte del denominado plan B presidencial, es decir, la reforma de leyes secundarias que Morena quiere presentar y aprobar con mayoría simple una vez que la oposición se niegue a darle la mayoría calificada a la propuesta constitucional, consistente en dos terceras partes de los diputados presentes.

Tanto Fernández Noroña como Carlos Puente dijeron que su respaldo a la propuesta constitucional era una posición política; ambos la dieron por inviable.

Confirieron que encontrarán el modo de conciliar con Morena sus intereses en materia para que los cambios no borren a los partidos pequeños del mapa electoral, como advierten especialistas.



Recién concluyó una reunión con la coalición y me ha pedido que mejor se desahogue el dictamen hasta el día martes.”

IGNACIO MIER

COORDINADOR DE MORENA



Me llamó Nacho Mier para decirme ‘vamos a posponer 8 días. Él, nosotros no lo buscamos, él me dijo vamos a posponer 8 días.’

MENSAJE DE MIER A FERNÁNDEZ NOROÑA

Hay inquietudes de parte de algunos compañeros, ¿cómo ves? no violentemos esto, demos un espacio y lo vemos la próxima semana.”

MENSAJE DE MIER A CARLOS PUENTE



Foto: Especial

Para desmentir la versión de un distanciamiento, el coordinador Ignacio Mier compartió una foto en su oficina con Fernández Noroña y su homólogo Carlos Puente, del PVEM.



Reta AMLO a EU por maíz: 'si quieren, vamos a panel'

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no cederán ante Estados Unidos en la disputa sobre maíz transgénico, por lo que pueden recurrir a un panel de revisión.

"Fuimos muy claros en que no podemos permitir el maíz de importación, ya sea amarillo, que se sostiene es transgénico, para el consumo humano. Nosotros somos autosuficientes en maíz blanco y no vamos a permitir la importación de maíz amarillo para consumo humano", sostuvo ayer en la conferencia mañanera.

Aseguró que tras diálogo con el Secretario de Agricultura de EU, Tom Vilsack, ya "se está buscando una salida".

"Si no se llega a ese acuerdo, pues hay paneles, y no alarmarnos y se acuda a un tribunal, pero nosotros no podemos ceder en esa solicitud", dijo AMLO.

El Gobierno estadounidense advirtió el martes pasado que podría considerar apelar al Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC) si no logra una resolución favorable.

"Estamos buscando la forma de que ellos entiendan que una cosa es lo mercantil, la ciencia que permite mayor productividad, y otra cosa es la salud, y que si se tiene que decidir entre la salud y el mercantilismo, nosotros optamos por la salud".



ASÍ



DIJO



Alargan la agonía de la reforma electoral de 4T

Diputados de Morena y sus aliados acordaron posponer la discusión del dictamen en el Pleno hasta el 6 de diciembre, bajo el argumento de un mayor análisis, pese a la insistencia de la oposición para que fuera revisada; los coordinadores del PAN, PRI y PRD reiteraron que la votarán en contra sin importar el día que se realice el debate.



PIDEN MÁS TIEMPO PARA "INTERIORIZARSE EN SU CONTENIDO"

Morena y aliados retrasan la discusión de reforma electoral

Negación. Diputados de oposición advirtieron que pese al aplazamiento, votarán en contra de la iniciativa subir el dictamen de reforma a la Constitución en materia electoral.

"Por prudencia y dar tiempo para el análisis del dictamen de reforma electoral, aprobado en comisiones, los coordinadores de la Coalición

JORGEX. LÓPEZ

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, acordó ayer, junto con los coordinadores del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no



Juntos Hacemos Historia, acordamos pedir a la Mesa Directiva de la @Mx_Diputados que dicho proyecto sea abordado el próximo martes”, escribió el líder morenista en su cuenta de Twitter por la mañana.

En la Cámara de Diputados, Mier comentó que durante toda la tarde y noche del lunes le hablaron varios diputados que querían “interiorizar” en el dictamen.

“No hay que olvidar que es un dictamen que recoge 62 iniciativas, tanto la integral del Presidente de la República, como las que presentaron en lo particular los grupos parlamentarios, especialmente el PT, el Verde Ecologista y Partido Acción Nacional; y las otras 58 correspondían a iniciativas que presentaron diputadas y diputados.

“Entonces, querían... hoy (ayer) se va a hacer la declaratoria de publicidad en la gaceta (parlamentaria) y querían tener mayor tiempo para interiorizarse en su contenido, en el análisis de la misma y por eso decidimos que valía la pena ser prudentes, y dar oportunidad para que se pudiera discutir el dictamen en el Pleno el próximo martes, miércoles, y con ello, ya no procedía pedirle a la Mesa Directiva que aprobara sesionar hoy (ayer) por la tarde”, explicó.

Descartó que haya habido presión o desacuerdo del PVEM o del PT para votar a favor el dictamen y señaló a la oposición de intentar desviar la atención con esas versiones.

El coordinador del PVEM en San Lázaro, Carlos Puente, dijo en conferencia de prensa que refrendan su compromiso con el presidente López Obrador y su movimiento, y que no abandonará su alianza.

Descartó que hayan exigido la aprobación de una iniciativa para el cobro de deudas vía nómina a cambio de su voto a favor de la reforma.

Más tarde, Mier subió a Twitter una fotografía reunido con el vicedirector del PT, Gerardo Fernández Noroña, y Carlos Puente acompañada con la frase: “los grillos de siempre nos quieren dividir. Ahí les dejo está (sic) foto de la Coalición para que les arda más a la oposición”.

OPOSICIÓN REACCIONA

Por su parte, los coordinadores del PAN, PRI y PRD aseguraron por separado que no importa si la discusión y votación de la reforma electoral se hace uno u otro día, pues en cualquier caso la votarán en contra.

El dirigente nacional del tricolor y

diputado federal, Alejandro Moreno, aseguró que no importa el tiempo o el término, la posición del PRI es clara y la votarán en contra.

El vicedirector del PAN, Jorge Triana, dijo que la decisión del bloque oficialista de llevar hasta la próxima semana la votación fue una cobardía que posterga lo irremediable.

“Lo inevitable es la tercera derrota al hilo de una gran reforma constitucional que plantea el Presidente de la República (...) es el tercer strike del Presidente, lo estamos ponchando y lo quieren eclipsar con una victoria pírrica con el llamado plan B para reformar leyes secundarias”.

Mientras, la bancada del PAN en la Cámara baja exigió que no se pospusiera el debate de la reforma. Durante una conferencia de prensa, los legisladores blanquiazules lanzaron el grito “hoy, hoy, hoy”.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel (PAN) señaló que es lamentable que de última y sin previo aviso se haya tomado la decisión de bajar el dictamen, señaló que la petición la someterá en la Mesa Directiva y se tendrá que votar.





PROTESTA. Integrantes de diversas organizaciones se manifestaron afuera de la Cámara baja en rechazo a la reforma electoral.

CUARTOSUR



NACIONAL

Mapa de ciberdelincuencia

Las entidades federativas de la Ciudad de México, Jalisco y Estado de México, concentran la mayor incidencia de delitos cibernéticos que han sido investigados por la Fiscalía General de la República durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador

16

Mapa de #Ciberataques

ciberdelincuencia

Las entidades federativas de la Ciudad de México, Jalisco y Estado de México, concentran la mayor incidencia de delitos cibernéticos que han sido investigados por la Fiscalía General de la República durante los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La Fiscalía General de la República (FGR) ha emprendido 917 indagatorias por delitos cibernéticos durante las administraciones de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, incluyendo los denominados ciberataques, como los que han estado sufriendo recientemente las instituciones federales.

De acuerdo con los registros que proporcionó la Fiscalía vía transparencia, las entidades federativas del país con la mayor incidencia de este tipo de delitos cibernéticos, durante esta temporalidad, son la Ciudad de México, en primer lugar, con 463 investigaciones; Jalisco, en el segundo sitio nacional, con 62 indagatorias; y el Estado de

México, en el tercer lugar, con 41 expedientes.

El listado lo complementan Guanajuato y Sonora, con 27 indagatorias; Nuevo León, con 26 investigaciones; Puebla, con 22 casos; Baja California, con 19; Veracruz, que aparece con 18; y Querétaro, con 16 expedientes.

La Fiscalía señala que en esta categoría de ilícitos cibernéticos están considerando los delitos previstos en los artículos 210, 211, 211 bis 1 al 211 bis 3 del Código Penal Federal, mismos que están comprendidos en el "Título Noveno: Revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática".

Estos artículos se refieren a las conductas ilícitas que suelen estar implicadas en un "ciberataque", aunque sin utilizar este término. Por ejemplo, el Artículo 211 bis 1, establece: "Al que sin autorización

modifique, destruya o provoque pérdida de información contenida en sistemas o equipos de informática protegidos por algún mecanismo de seguridad, se le impondrán de seis meses a dos años de prisión y de cien a trescientos días multa. Al que sin autorización conozca o copie información contenida en sistemas o equipos de informática protegidos por algún mecanismo de seguridad, se le impondrán de tres meses a un año de prisión y de cincuenta a ciento cincuenta días multa".

El Artículo 211 bis 2, por su parte, se refiere exclusivamente a los ciberataques dirigidos al Estado.

"Al que sin autorización modifique, destruya o provoque pérdida de información contenida en sistemas o equipos de informática del Estado, protegidos por



algún mecanismo de seguridad, se le impondrán de uno a cuatro años de prisión y de doscientos a seiscientos días multa. Al que sin autorización conozca o copie información contenida en sistemas o equipos de informática del Estado, protegidos por algún mecanismo de seguridad, se le impondrán de seis meses a dos años de prisión y de cien a trescientos días multa”.

Y el Artículo 211 bis 3, resulta complementario del anterior, pues establece que al que estando autorizado para acceder a sistemas y equipos de informática del Estado, indebidamente modifique, destruya o provoque pérdida de información que contengan, se le impondrán de dos a ocho años de prisión y de trescientos a novecientos días multa.

Delitos cibernéticos

Entre las conductas delictivas que están consideradas en esta clasificación de delitos “cibernéticos”, también se incluyen las que están dirigidas a la revelación de la información obtenida.

El Artículo 210, que señala que se impondrán de treinta a doscientas jornadas de trabajo en favor de la comunidad, al que sin justa causa, con perjuicio de alguien y sin consentimiento del que pueda resultar perjudicado, revele algún secreto o comunicación reservada que conoce o ha recibido con motivo de su empleo, cargo o puesto.

Y el Artículo 211 especifica que la

sanción será de uno a cinco años, multa de cincuenta a quinientos pesos y suspensión de profesión en su caso, de dos meses a un año, cuando la revelación punible sea hecha por persona que presta servicios profesionales o técnicos o por funcionario o empleado público o cuando el secreto revelado o publicado sea de carácter industrial”.

Y finalmente, también se in-

cluyen los artículos 67 y 68 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, con los cuales se castiga al que estando autorizado para tratar datos personales, con ánimo de lucro, provoque una vulneración de seguridad a las bases de datos bajo su custodia (Art. 67); y al que, con el fin de alcanzar un lucro indebido trate datos personales mediante el engaño, aprovechándose del error en que se encuentre el titular o la persona autorizada para transmitirlos (Art. 68).

Unidad especial

Desde el 2017, la Fiscalía cuenta con la Unidad de Investigaciones Cibernéticas y Operaciones Tecnológicas, para la atención de los delitos cibernéticos, como los ciberataques, al tratarse de la instancia de inteligencia encargada de la ejecución y supervisión de las acciones policiales que apoyen las investigaciones relacionadas con medios electrónicos y tecnológico bajo la conducción y mando del Ministerio Público de la Federación.

Así lo expuso la Fiscalía en su respuesta brindada vía transparencia. La Unidad mencionada fue puesta en marcha por el entonces procurador general de la República, Raúl Cervantes Andrade.

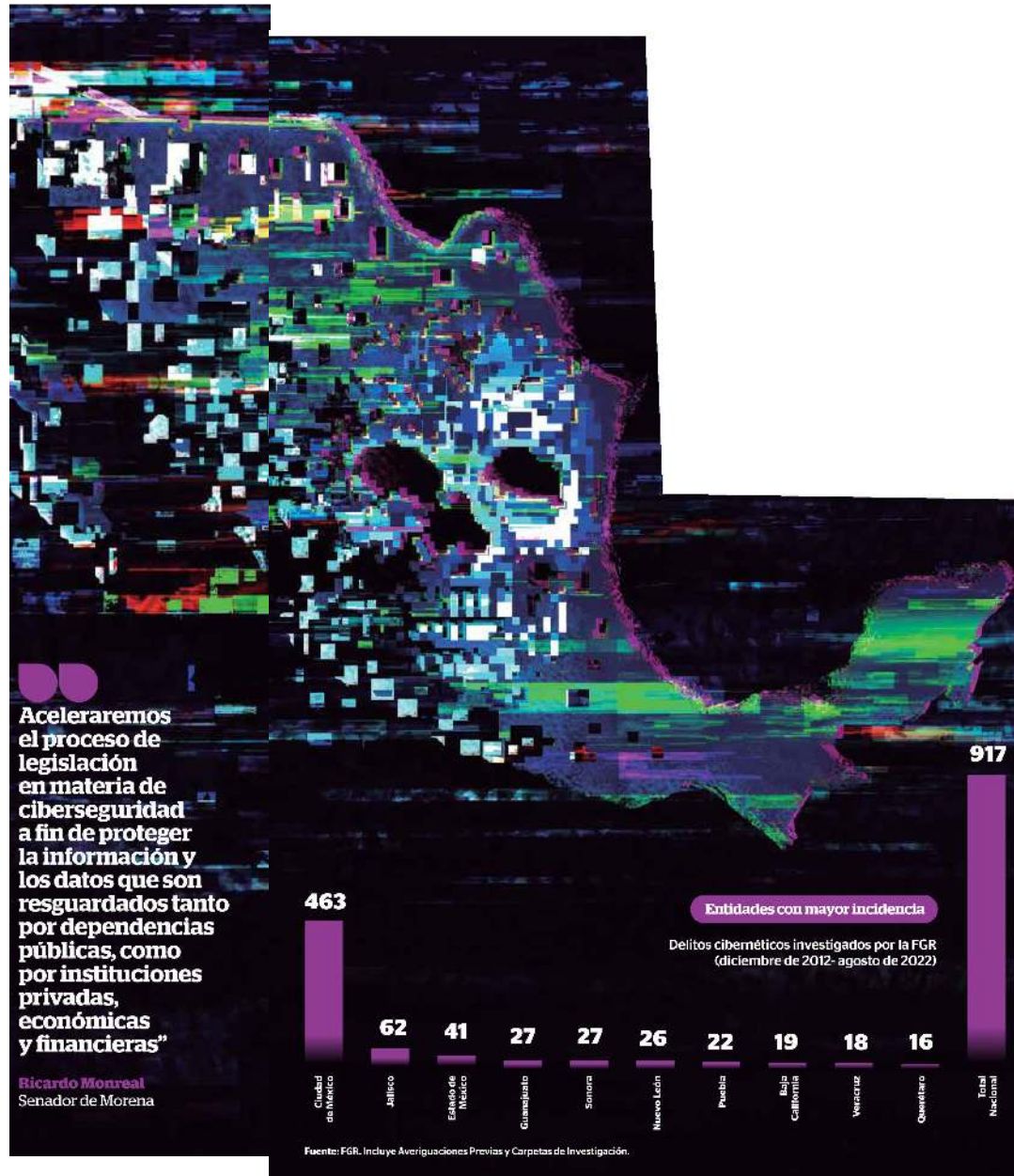
Entre sus facultades se encuentran las siguientes, según su Acuerdo de creación:

“Proporcionar herramientas y servicios tecnológicos para la investigación de delitos que requieran las áreas sustantivas de la Institución. (...) Auxiliar a las autoridades competentes en la investigación de delitos a través de medios cibernéticos y tecnológicos. (...) Implementar técnicas de investigación tecnológica y cibernética que sirvan de apoyo para la generación de datos de prueba, medios de prueba y prueba bajo la conducción y mando del Ministerio Público”.

Actualmente, el Senado desarrolla trabajos para expedir la Ley General de Ciberseguridad. El 13

de octubre, el senador, Ricardo Monreal Ávila, dijo que acelerarían el proceso de legislación en materia de ciberseguridad, a fin de proteger la información y los datos que son resguardados tanto por dependencias públicas, como por instituciones privadas, económicas y financieras.





Desde el 2017 la Fiscalía cuenta con la Unidad de Investigaciones Cibernéticas y Operaciones Tecnológicas para la atención de los delitos cibernéticos



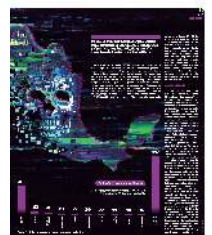




FOTO: CUARTOSCURO

#REFORMA
ELECTORAL

APLAZAN
DISCUSIÓN
HASTA EL
MARTES P8

#ENSANLÁZARO

Posponen debate de la reforma

DEBATE SE PASA AL 6 DE
DICIEMBRE PARA DAR
TIEMPO A SU ANÁLISIS

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por prudencia, diferencias y para dar tiempo al análisis a los diputados de la coalición Juntos Haremos Historia, se pospuso la discusión del dictamen de Reforma Electoral ante el pleno de la Cámara de Diputados para el 6 de diciembre.

La petición a la Mesa Directiva, que dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, provocó sorpresa y reacciones en la oposición, que reiteró su postura en contra e incluso señaló que Morena y sus aliados, están divididos.

En respuesta, Mier Velasco, publicó una foto en redes sociales, reunido con el coordinador del PVEM, Carlos Puente, y el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández.

“Los grillos de siempre nos quieren dividir. Ahí les dejo esta foto de la coalición para

que le arda más a la oposición”, escribió.

Diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano reiteraron que irán en contra de la propuesta de cambios a la Carta Magna, debido a que consideran que sería un retroceso en contra de la democracia alcanzada en el país, ya que, entre otras cosas, buscan desaparecer al INE, y convertirlo en un organismo a modo.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, precisó que la postura en contra no es de “capricho”, ya que hay elementos claros que ponen en riesgo al sistema democrático.

QUIERE FAST TRACK

Este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso de la Unión su nueva iniciativa de reforma electoral a leyes reglamentarias, que llamó su plan B, ante el rechazo de su

reforma constitucional.

Además, dijo que espera que la nueva propuesta sea votada antes de que termine el presente periodo de sesiones, el 15 de diciembre.





QUE SE
POSPON-
GA, O SE
DEBATA
HOY, NO
VARÍA
NUESTRA
POSTURA
EN EL NO'.

**RUBÉN
MOREIRA**
DIPUTADO
DEL PRI

**POSTURA
FIRME**

IMPACTO

- LA OPOSICIÓN
ASEGURA QUE
MODIFICAR AL
INE GENERA IN-
CERTIDUMBRE.

PRESIÓN

- PANISTAS
ACUSARON
A MORENA
DE FALTA DE
SERIEDAD.

UNIDOS

- VAN A
COLOCAR
PANTALLAS
PARA VER EL
PARTIDO DE
MÉXICO.

**NO LES
ALCANZA**

67

**VOTOS A FAVOR RE-
CIBIÓ EN COMISIO-
NES EL DICTAMEN.**

107

**PROPUESTAS
SE PRESENTA-
RON.**



FOTO: ESPECIAL



• **JUNTOS.** Los coordinadores parlamentarios de Morena, PVEM y PT, ayer, en una reunión.



Aplazan votación de reforma electoral

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados pospuso ayer, por instrucciones de Ignacio Mier, coordinador de su bancada, la discusión y votación en el pleno de la reforma electoral propuesta por AMLO. "Por prudencia y para dar tiempo al análisis del dictamen aprobado en comisiones, los coordinadores de Morena, PVEM y PT acordamos pedir a la Mesa Directiva que el proyecto sea abordado el próximo martes", dijo Mier. El dirigente priista, Alejandro Moreno, atajó de inmediato: "sea hoy, mañana o la próxima semana, el voto del PRI seguirá siendo en contra". — V. Chávez / PÁG. 36

EN EL PLENO

Pospone Morena en San Lázaro votación de reforma electoral

Se pidió "interiorizar en el dictamen, por eso decidimos que valía la pena ser prudentes y dar oportunidad para que se pudiera discutir el dictamen"

No hay diferencias con sus aliados ni se busca un acuerdo ya con el PRI, dice Mier

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com

"Por prudencia" y para dar "tiempo al análisis", la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados pospuso ayer la discusión y votación en el pleno de los 500 diputados de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aprobado desde el lunes de forma urgente en comisiones, el dictamen estaba agendado para la sesión de ayer martes, pero, por instrucciones del coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Igna-

cio Mier, el tema se pospuso para el próximo martes 6 de diciembre.

"Por prudencia y dar tiempo para el análisis del dictamen aprobado en comisiones, los coordinadores de Morena, PVEM y PT acordamos pedir a la Mesa Directiva que dicho proyecto sea abordado el próximo martes", explicó el diputado Mier Velasco, quien aseguró que ni hay diferencias con sus aliados ni se busca un acuerdo ya con el PRI.

En entrevista, indicó que "varios diputados quieren y me pidieron interiorizar en el dictamen, por eso decidimos que valía la pena ser prudentes y dar oportunidad para que se pudiera discutir el dictamen en el pleno hasta el martes o miércoles".

"El dictamen recoge 62 iniciativas,

tanto la integral del Presidente como las que presentaron el PT, el Verde y el PAN, y otras 58 que presentaron diputados", comentó. Explicó que, aunque se trata de un dictamen que no se va aprobar porque no se cuenta con los votos, los diputados "sólo quieren tener más elementos para el debate", lo que la oposición rechazó, al estimar que "hay diferencias entre Morena y sus aliados".

"Quítense de sospechosismo", dijo Mier a periodistas, y también sostuvo que "es falso" que haya amagos del PVEM o del PT. "Es una versión y otra mentira que difunde la oposición", afirmó.

Aunque trascendió en Morena que fueron el PVEM y el PT los que pidieron tiempo para analizar las



propuestas de reforma del Ejecutivo, el diputado y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, salió de inmediato a aclarar que, “para no generar mayores especulaciones” –de un nuevo acuerdo con el gobierno de Morena–, “sea hoy, mañana o la próxima semana, el voto del PRI es y seguirá siendo en contra de la reforma electoral”.

Sobre alguna diferencia del PVEM con Morena, Carlos Puente, coordinador del Partido Verde, admitió que “hay inquietudes, algunos compañeros pidieron tiempo”, pero aseguró que apoyan la reforma y que “no estamos negociando nada a cambio” ni “ninguna otra reforma como se ha especulado”.

Rechazó también que haya un amago ni una amenaza de retirarse de la alianza con Morena y sumarse a la alianza de la oposición. “Eso es falso”, remarcó.

Sin embargo, sí aclaró que, aunque no está concluida la redacción, su partido sí condiciona reformas a las leyes secundarias en materia de financiamiento público a los partidos. “Nosotros estamos proponiendo analizar la reducción del financiamiento público, pero también revisar la fórmula a través de la cual se distribuyen los recursos. La carrera no es pareja, unos arrancan en el metro 60 y otros en el metro uno”, reclamó.

El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC, afirmó que “se pospone una semana la votación de la reforma porque Morena no tiene consenso interno y porque ni siquiera a sus propios diputados les permitió hacer propuestas”.

El líder del PAN en la cámara, Jorge Romero, reiteró que “hoy, mañana, pasado mañana o la próxima semana, el voto de Acción Nacional será en contra”.

“Sea hoy, mañana o la próxima semana, el voto del PRI es y seguirá siendo en contra”

ALEJANDRO MORENO / Líder nacional del PRI



RECLAMO. Manifestantes a favor del INE, durante la sesión en San Lázaro.





NICOLÁS TAMIRA

POSTURA. Legisladores de oposición, ayer, en la Cámara de Diputados.



Estalla ducto de Pemex en Veracruz; 19 heridos



▲ La explosión ocurrió durante las maniobras para controlar una fuga de gas etano en un ducto que corre a un costado de la carretera Costera del Golfo, tramo Coatzacoalcos-Villahermosa, cerca del ejido Miguel Alemán, municipio de Agua Dulce, informó la Secretaría de Protección Civil local. Los lesionados fueron trasladados a hospitales de la empresa estatal. Al cierre de la edición, el incendio seguía activo, al tiempo que se aplicaron en la zona el Plan DNIII-E y el Plan Marina.

Foto La Jornada. SAYDA CHIÑAS/ LA JORNADA VERACRUZ / P 33



DESALOJAN A POBLADORES DE EJIDO

Explosión en gasoducto de Pemex en Veracruz; 19 personas lesionadas

SAYDA CHIÑAS

LA JORNADA VERACRUZ
COATZACOALCOS, VER.

Diecinueve personas lesionadas con quemaduras de primer grado (bomberos y personal de seguridad física) fue el saldo de una explosión en un ducto de gas etano perteneciente a Petróleos Mexicanos (Pemex), en el municipio de Agua Dulce, ubicado en el sur de Veracruz, informó la Secretaría de Protección Civil (SPC) estatal.

Desde el lunes, trabajadores de Pemex laboraron varias horas para ubicar la fuga en la línea de gas etano, la cual corre a un costado de la carretera Costera del Golfo, en el tramo Coatzacoalcos-Villahermosa.

El escape del combustible se ubicó en el kilómetro 28 + 900 de la carretera, muy cerca del ejido Miguel Alemán, en los límites entre Veracruz y Tabasco.

El martes, personal de Pemex se presentó en el sitio de la fuga para iniciar las maniobras de reparación y realizaron un desfogue controlado del ducto, que provocó una intensa fumarola.

Datos de protección civil de Agua Dulce refieren que las labores se iniciaron a las 13:30 horas, con apoyo de varios equipos del Grupo Regional de Atención y Manejo de Emergencias (GRAM-E) Sur, de Pemex.

Mientras una cuadrilla enfriaba el ducto, como parte del protocolo para este tipo de maniobras, un excedente de producto generó una explosión.

La SPC del estado confirmó que el accidente se suscitó a las tres de la tarde. Los heridos fueron sacados por personal de Pemex y entró al rescate otra de las cuadrillas, mientras los lesionados fueron trasladados a los hospitales de la empresa productiva del Estado en Agua Dulce y Nanchital.

Indicó que una persona tiene quemaduras de segundo grado y todas ya fueron atendidas y se encuentran estables.

Se dio a conocer que Pemex designó fuerzas de tarea contra incendios de todas sus instalaciones cercanas: Cinco Presidentes, Nuevo Teapa, los complejos petroquímicos y la refinería Lázaro Cárdenas. Hasta ayer, el incendio continuaba.

En Agua Dulce se activaron los planes DN-III-E y Marina, cuyos efectivos trasladaron a dos albergues a pobladores del ejido Miguel Alemán, debido a su cercanía con el ducto, a fin de resguardar su vida.

Con información de Eirinet Gómez, corresponsal

La Jornada

Avala SCJN apoyo de fuerzas armadas en seguridad pública



Explosión en gasoducto de Pemex en Veracruz; 19 personas lesionadas





▲ Personal de Petróleos Mexicanos y de protección civil del municipio de Agua Dulce, Veracruz, realizan labores para controlar una fuga de gas etano en un ducto ubicado a un costado de la carretera Costera del Golfo, en el tramo Coatzacoalcos-Villahermosa.
Foto La Jornada



Otra vez es Pemex

AGUA DULCE. Una explosión tras la fuga en un ducto de etanol de Pemex en este municipio veracruzano, dejó ayer 11 lesionados. El incidente se suma a otros que involucran la infraestructura de la petroquímica estatal. El domingo explotó un horno de la Fraccionadora de Hidrocarburos del complejo Petroquímico La Cangrejera, en Coatzacoalcos, donde un trabajador resultó con quemaduras. **Pág. 9**



SUMAN 4 FUGAS EN UNA SEMANA

Explota un ducto de Pemex en Veracruz

El incidente de ayer dejó 11 lesionados, uno se reportó con quemaduras de segundo grado

LUIS HERNÁNDEZ
Diario de Xalapa



Adorón ve inviables los jets turísticos de la 47



AGUA DULCE. Ayer explotó un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Veracruz que dejó 11 lesionados. En los últimos cinco años se presentaron al menos cuatro fuertes explosiones en tomas clandestinas con un saldo de ocho muertos.

La explosión en el ducto ocurrió tras una fuga que se presentó desde el domingo en un ducto de etanol en el municipio de Agua Dulce, y que obligó la evacuación de al menos 170 personas de la localidad Miguel Alemán Valdés.

Personal de Pemex, bomberos y Protección Civil realizó ayer una quema controlada de etanol para luego sellar el ducto, pero el fuego se descontroló y sobrevino el estallido que lesionó a 11 trabajadores; uno de los lesionados presenta quemaduras de segundo grado.

Momentos antes del incidente de ayer, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez dijo que la zona seguía supervisada por las fuerzas de tarea con quema controlada y que además implementaron el Plan DN-III-E y Plan Marina en ese municipio de la zona sur del estado.

El mandatario informó que no había mayor riesgo en la zona ya que el lugar más cercano al punto se encuentra a 2.5 kilómetros de distancia, sin embargo señaló que se mantenía el apoyo y seguimiento de personal de Protección Civil Estatal, así como de elementos de la Policía Municipal y de la SSP.

Durante la última semana se han presentado cuatro fugas en ductos de la empresa productiva del estado. En el municipio de Nanchital, habitantes de las colonias Manuel Ramírez, Nuestra Señora de Lourdes, San Agustín, Los Mangos y Tepetac avisaron el pasado jueves a las autoridades sobre un fuerte olor de amoníaco, por lo que personal de Protección Civil evacuó a algunas familias, quienes regresaron a sus hogares horas más tarde, cuando la situación fue controlada.

El viernes, una nube de amoníaco provocó el desalojo de al menos 300 personas de la congregación Mundo Nuevo, del municipio de Coatzacoalcos.

En Papantla, el pasado domingo al menos diez familias resultaron afectadas por la fuga en un ducto de hidrocarburo localizado en calles de la colonia Unidad y Trabajo.

El 13 de mayo de 2017, en Tierra Blanca, la explosión de una toma clandestina localizada en un ducto de Pemex dejó un saldo de cuatro personas muertas.

En Cuichapa, el 24 de agosto de 2018, ocho personas resultaron heridas y 15 automóviles fueron calcinados tras una explosión en ese municipio que habría derivado de una toma clandestina de combustible. Dos meses después, en Amatlán de los Reyes, tres personas perdieron la vida y 10 resultaron lesionadas luego de la explosión un ducto Pemex que era ordeñado de manera clandestina.

El pasado 21 de julio, la Secretaría de Protección Civil confirmó dos explosiones por acumulación de gas a causa de una toma clandestina en el municipio de Chacaltianguis que dejó una persona sin vida y otras tres heridas por quemaduras.

LOS DECESOS



EN LOS últimos cinco años se presentaron al menos cuatro fuertes explosiones en tomas clandestinas con un saldo de ocho muertos

Una fuga, desde el domingo, obligó a la evacuación de al menos 170 personas de la localidad Miguel Alemán Valdés

Personal de Pemex, bomberos y PC controlaron el incendio

JESÚS ESCAMIROZA / DIARIO DE XALAPA



Gastos no comprobados

Impone el INE sanciones a partidos por \$673 millones

Impone INE multas por \$673 millones para cinco partidos

Fiscalización.

Registro extemporáneo de operaciones y dinero no comprobado, entre las anomalías detectadas

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Debido a irregularidades detectadas en sus gastos e ingresos durante el proceso electoral de 2021, el INE multó a partidos con 673 millones de pesos, de los cuales 82 por ciento los debe pagar Morena, seguido de PT, PRI, PAN y PVEM.

El Consejo General del instituto determinó sancionar a los institutos políticos por egresos no comprobados, gastos sin objeto partidista, así como el registro extemporáneo de operaciones.

Aunque se perfilaba que la multa iba a superar los 900 millones de pesos, el consejero Jaime Rivera Velázquez, presidente de la Comisión de Fiscalización, explicó que realizaron revisiones que permitieron reducir las penalizaciones, aunque los montos finales aun pueden variar.

Como adelantó MILENIO, Morena encabeza las sanciones con una cifra superior a 300 millones de pesos, principalmente por irregularidades detectadas en el gasto para propaganda.

El representante de ese partido en el INE, Eurípides Flores Pacheco, descalificó el trabajo de la Comisión de Fiscalización y acusó una "inquisición electoral" con fines políticos.

"Hay que decirlo de manera clara: la verdad es que la fiscalización de los recursos se ha convertido en una estrategia para tratar de frenar a Morena... persigue a nuestros militantes, a nuestros simpatizantes, a empresarios que le presentan servicios, incluso de manera absurda a trabajadores de este partido con requerimientos insidiosos, con una verdadera suerte de absurdos, llegando a conclusiones que no se sostienen", alegó.

En su oportunidad, el consejero Ciro Murayama explicó con los reportes extemporáneos presentados por Morena, que en 2018 informó extemporáneamente 2 mil 200 millones, para 2019 dejó de reportar 3 mil 671 millones; para 2020, 3 mil 668, y para este ejercicio reportó fuera de plazo 9 mil 925 millones de pesos.

Las sanciones, según el consejero Lorenzo Córdova, "no son por un afán de castigar a los actores políticos fundamentales para la recreación de la democracia, sino para mejorar el sistema de fiscalización".



Oposición urge a ir juntos en 2024

Tras encuesta de EL
UNIVERSAL, PAN, PRI
y PRD llaman a MC
a integrar un bloque
opositor amplio que le
haga frente a Morena
en elección presidencial

| NACIÓN | A4

Se niega MC a sumarse a Va por México en 2024

A pesar de llamado de dirigentes del PRI, PAN y PRD para conformar bloque capaz de vencer al guinda, el naranja confía en proyecto en solitario para ganar la Presidencia

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE
GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD avalaron ir unidos en un frente opositor en 2024, y llamaron a Movimiento Ciudadano (MC) a integrarse, porque con la suma de todas las fuerzas políticas tienen posibilidades reales de vencer a Morena.

A pesar del exhorto, el partido naranja reiteró que no se unirá a coaliciones en la contienda por la silla presidencial.

Así lo afirmaron a EL UNIVERSAL tras la encuesta que dio a conocer este diario en la que se observa que si PRI, PAN, PRD y MC fueran juntos en los comicios lograrían el voto de 41% del electorado, por encima de 40% que alcanza Morena en solitario.

“Hoy [ayer] un medio nacional da a conocer una encuesta, un medio nacional profesional, res-

petado, da a conocer una encuesta, EL UNIVERSAL, para ser más precisos. En números, la oposición en su conjunto, toda la oposición queda claro que en dos polos ganamos en 2024. Entonces, creo que el gran reto es seguir consolidándonos en 2023, para ganar 2024”, manifestó el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Señaló que los partidos que forman la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) son competitivos si participan juntos en las elecciones que se realizarán en Coahuila y en el Estado de México el próximo año.

“Somos un partido integrante sólido de la coalición Va por México, y queda claro que somos competitivos juntos, si vamos juntos tenemos la certeza y la fortaleza de ganar las elecciones. Estoy cierto y claro que con ese profesionalismo, esa dedicación, de



construir acuerdos en las dirigencias locales, con las dirigencias nacionales, vamos a ganar Coahuila en 2023, vamos a ganar el Estado de México en 2023, y en 2024 la Presidencia, pero lo hacemos trabajando de manera decidida", expuso el tricolor.

Al respecto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, declaró a esta casa editorial que Acción Nacional "es la principal fuerza de oposición, y vamos a encabezar el cambio que el país demanda con urgencia", pero para lograrlo, reconoció, deberán conformar un frente opositor.

"Tenemos con qué y tenemos con quién ganar en 2024. Cambiaremos México con Acción Nacional a la cabeza, buscaremos sumar a las diferentes fuerzas políticas opositoras, para evitar se pulverice el voto y juntos corregir el rumbo de México", agregó.

En su oportunidad, el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, comentó que la encuesta de EL UNIVERSAL deja de manifiesto que hay posibilidades reales de derrotar a Morena, pero coincidió en que ello depende de la creación de un amplio frente opositor. Por ese motivo, exigió a MC unirse en alianza a Va por México si no por convicción, por la exigencia ciudadana.

"Ahí están los datos, ahí están los números duros que señalan que sí podemos ganar, pero que al mismo tiempo sí requerimos un frente amplio opositor, que es necesario que se conforme no solamente por parte de los tres partidos de la coalición Va por México, sino que también sí se sume a este esfuerzo aliancista, por convicción propia o por presiones de la ciudadanía, Movimiento Ciudadano y sectores de la sociedad civil, porque ahí tenemos las posibilidades de ganar, yo estoy convencido de ello, hay que conformar ese amplio bloque opositor", aseveró.

A pesar del llamado de los otros opositores, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, descartó unirse a Va por México, y agregó que el partido naranja va a construir su propio proyecto, con el que ganará la Presidencia de la República en 2024.

"Movimiento Ciudadano va a construir un proyecto y una pro-

puesta que permitirá, con realineamiento de fuerzas regionales y nacionales, ganar la Presidencia de la República. (...) Andrés Manuel [López Obrador] sabe que Movimiento Ciudadano estará construyendo el proyecto que le va a ganar a su proyecto la Presidencia de la República, es lo único que quiero que les quede claro", enfatizó.

Sobre la encuesta de EL UNIVERSAL, Dante Delgado consideró que si bien las encuestas son un instrumento útil, las que valen son las que tendrán que hacerse una vez que haya candidaturas reales y no hipotéticas.

"Las encuestas que valen son las que tendrán que surgir una vez que haya candidaturas reales, no hipotéticas, y adicionalmente no quiero descalificar ninguna encuesta; sin embargo, nosotros realizaremos encuestas para nosotros, no para el consumo externo", concluyó. ●

EL DATO

El coordinador nacional de MC, Dante Delgado, negó que esté en pláticas con Ricardo Monreal para lanzarlo a una candidatura presidencial. "Son puras especulaciones", afirmó.

41%

DEL ELECTORADO

votaría por PAN, PRI, PRD y MC si fueran juntos en 2024: encuesta.



POSIBILIDADES REALES

Los líderes del PRI, PAN y PRD coinciden en la necesidad de conformar un bloque opositor amplio en 2024; MC descarta alianza.



ALEJANDRO MORENO
Dirigente nacional del PRI

"Queda claro que somos competitivos juntos, si vamos juntos tenemos la certeza y la fortaleza de ganar las elecciones".



MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN

"Buscaremos sumar a las diferentes fuerzas políticas opositoras, para evitar se pulverice el voto y juntos corregir el rumbo de México".



JESÚS ZAMBRANO
Dirigente nacional del PRD

"Ahí están los datos, números duros que señalan que sí podemos ganar, pero que sí requerimos un frente amplio opositor".



DANTE DELGADO
Coordinador nacional de MC

"[AMLO] sabe que MC estará construyendo el proyecto que le va a ganar a su proyecto la Presidencia (...) que les quede claro".

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



Dejan estudios por economía y desinterés

- El 33% de niños de 12 a 14 años se consideran no aptos para estudiar.

• PÁG. 38

No inscritos ciclo 21-22 |

*MILLONES PERSONAS 3 A 29 AÑOS

*Cifras redondeadas

Por falta de dinero o recursos 4,016

Tenía que trabajar o entró a trabajar 3,525

Falta de interés o aptitud para la escuela (no quiso o no le gustó) 3,633

Logró su meta educativa 4,658

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Falta de dinero e interés y tener que trabajar, factores para no asistir a las aulas

Estima Inegi que 22.3 millones en edad escolar no se inscribieron en el ciclo 2021-2022

- El 33% de menores entre 12 y 14 años que no se matriculó fue por considerar que no tenía aptitudes para estudiar

Redacción y Ana Karen García
politica@eleconomista.mx

De 55 millones 324,257 personas que se encontraban en edad de estudiar (3 a 29 años) el 40.4% (22 millones 324,030) no se inscribieron en el ciclo escolar 2021-2022, reveló la Encuesta Nacional sobre Acce-

so y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte del órgano de estadística nacional, unos 11 millones 174,980 personas, es decir 50%, no se inscribió en el ciclo escolar debido a falta de dinero o recursos (4 millones 016,209), porque



tenía que trabajar o entró a trabajar (3 millones 525,743) o refirió no tener interés o aptitudes para la escuela (3 millones 633,028).

Otra de las principales causas para no inscribirse fue que los encuestados señalaron que se sentían satisfechos con el nivel educativo que habían alcanzado, con 4 millones 658,254 de ellos.

Otra razón relevante para interrumpir los estudios fue que “se unió, casó o embarazó (la persona o su pareja)” con 1 millón 775,319.

Aunado a ello, el Covid-19 influyó para no estar en las aulas, ya que 1 millón 291,028 personas no lo hicieron por este motivo, ya sea por la presencia de la enfermedad o por que se enfermó como tal del virus.

El Inegi refirió también en su encuesta que otras causas para que las personas no asistieran a los centros educativos fue que tenían que quedarse en su casa para realizar labores de cuidado o quehaceres del hogar (831,864), se consideró que no tenía la edad para asistir a la escuela (607,529) y problemas personales o que la familia o los padres no lo o la dejaron seguir con sus estudios (536,327).

Causas en adolescentes

Por rango de edad, la encuesta del Inegi detalló que al menos 370,877 adolescentes entre 12 y 14 años no se inscribieron al ciclo 2021-2022; de ellos 102,578 (27.6%) fue por no tener dinero para ir a la escuela, mientras que 123,876 (33.4%) afirmó no tener aptitudes para estudiar.

En el siguiente rango, es decir, entre los 15 y 17 años, la ENAPE 2021 detalló que no se inscribieron 1 millón 528,487 menores: el 70% de ellos fue por falta de dinero (435,438), tenía que trabajar o ingresó al campo laboral (47,889) y afirmó que no quiso seguir estudiando por falta de interés o aptitudes (581,225).

Acceso a tecnologías

Por otra parte, a escala nacional, apenas la mitad de los estudiantes de entre 3 y 29 años (50.9%) tuvo

una computadora en casa, de acuerdo con los resultados de la ENAPE del Inegi.

Los estudiantes con tabletas electrónicas en casa son todavía muchos menos, apenas el 22.7% contó con una en su vivienda.

Por su parte, el dispositivo que más prevaleció en los hogares es el teléfono inteligente: 95.6% de los estudiantes en ese rango de edad contaron con uno en casa.

Los dispositivos, además, necesitan de servicios de internet —ya sea como datos móviles o conexiones Wi-Fi—, y en México, todavía tres de cada 10 estudiantes de todos los niveles educativos carecen de estos servicios en su vivienda.

Importancia de aprender

El Inegi refirió que siete de cada 10 encuestados reconoció que mientras más escolaridad tenga una persona, tendrá mayor posibilidad de mejorar su nivel de vida. La mayoría de la población lo relacionó también con tener mejores oportunidades laborales.

Poco más de la mitad (54.6%) consideró que tener más años de estudio permite a las personas tomar mejores decisiones sobre su vida.

El Instituto Nacional de Estadística reveló que 1 millón 775,319 personas de entre 3 y 29 años no se inscribió en el ciclo 2021-2022 por tener hijos.



Millones se alejan de los centros educativos

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en el ciclo escolar 2021-2022, hubo 22.3 millones de personas en edad de estudiar que no se inscribieron. El 50% de ellos lo hizo por falta de recursos; tener que trabajar o por falta de interés en los estudios.

Razones para no inscribirse al ciclo escolar 2021-2022 | *MILLONES DE PERSONAS DE 3 A 29 AÑOS

*Cifras redondeadas



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EF

